

Acta No. 04-2014
Infraestructura Panameña de Datos Espaciales
Componente del Marco Legal y Políticas de la IPDE

Lugar: Salón de Reuniones del Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia".

Fecha: Jueves 23 de octubre de 2014. **Hora:** 9:00 a.m.

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN:

Isis Tejada	Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia"
Alberto J. González M.	Autoridad Marítima de Panamá
Nixia Cohen	Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia"
Nathanael Méndez	Autoridad Nacional de Administración de Tierras
Franklin Peña	Universidad de Panamá
Diniz Ramos	Autoridad de Turismo de Panamá
Sonia Espinosa	Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI)
Ricardo Olson	Corte Suprema de Justicia
María Alonso de Solís	Tribunal Electoral

PUNTOS A TRATAR (Orden del Día)

1. Verificación de la asistencia.
2. Postulación y escogencia del Coordinador del Componente del Marco Legal y de Políticas de la IPDE.
3. Asuntos varios y proposiciones.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

La reunión inició a las 9:40 a.m. del día jueves 23 de octubre de 2014, con las palabras de bienvenida por parte de la Licda. Isis Tejada, quien actúa como Coordinadora "Ad Hoc", explicando algunas generalidades de la Infraestructura Panameña de Datos Espaciales (IPDE). También se refirió a la importancia del Convenio Marco entre las instituciones que conforman la IPDE.

La Licda. Tejada procede con la verificación de la asistencia para comprobar el quorum. Se le solicitó al Secretario que verificara la asistencia de las tres (3) últimas reuniones, determinándose que regularmente participan siete (7) por lo que hay el quorum necesario para continuar la reunión.



La Licda. Tejada procedió, antes de la postulación, a dar lectura a los artículos del Reglamento Operativo que tratan de las funciones tanto del Coordinador como del Secretario del Componente, resaltando la importancia de cada cargo, y siendo así, quedan abiertas las postulaciones.

La Licda. Sonia Espinosa de ANTAI interviene manifestando que el candidato debe tener experiencia y conocer del tema. Propone para Coordinador al Licdo. Diniz Ramos, debidamente secundada por la Ing. Nixia Cohen del IGNTG, y por el Licdo. Nathanael Méndez de la ANATI.

El Licdo. Ramos señala que acepta la propuesta y manifestó que espera el apoyo de este grupo de colegas que son los que siempre vienen a las reuniones. Aprovecha la oportunidad para dar la bienvenida al compañero del Órgano Judicial, Ricardo Olson, y que espera la colaboración de todos en su gestión como Coordinador.

No habiendo otra postulación, se procede con la votación para el cargo de Coordinador, obteniendo el Licdo. Ramos el voto favorable por unanimidad.

La Licda. Tejada continuó con la reunión en el punto de asuntos varios, resaltando la importancia de su participación en la Reunión del Consejo Nacional de Tierras destacándose todo lo que representa la IPDE frente a algunos temas de Estado que lleva adelante el Gobierno Nacional.

La Licda. Tejada también informó que el 09 de octubre de 2014 se aprobó el Reglamento Operativo de la IPDE, y que sólo falta la Resolución firmada por el Ministro.

La Licda. Tejada también puntualizó que se establezca un "Reglamento Único" que sea práctico, y que sirva como un patrón para cada componente y que no choque con el Reglamento Operativo de la IPDE.

La Licda. Tejada comunicó que el próximo 18 de noviembre de 2014 se estará conmemorando el "Día Mundial de los SIG" (Sistemas de Información Geográfica). Aclaró que el verdadero día de esta celebración es el 29 de noviembre pero que por comodidad horaria este año se estará festejando en la fecha señalada.

La Licda. Espinosa de la ANTAI, recomendó que las convocatorias de las reuniones se hagan con por lo menos una (1) semana de anticipación.

Se acordó que la próxima reunión será el jueves 13 de noviembre de 2014, a las 9:00 a.m., en el Salón de Reuniones del Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia".

Temas a tratar	
1.	Dar una última revisada al borrador del Convenio,
2.	Revisar el Reglamento Interno del Componente de Estándares, según la norma de la IPDE y del Reglamento Operativo que fue aprobado, a fin de que sirva de patrón para la confección de los reglamentos para los demás Componentes.
3.	Revisar nuestras próximas acciones teniendo como marco el Plan Quinquenal.

Se da por terminada la reunión del Componente del Marco Legal y Políticas de la IPDE a las 11:45 a.m. del día veintitrés (23) octubre del año dos mil catorce (2014).

Coordinadora "Ad Hoc"


Isis Tejada

Secretario


Alberto J. González M.

/ajgm